

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 5.594/2012

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 18 de julio de 2.012, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 3/2012, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con el artículo 169.3 y 177.2 del Texto Re-

fundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPITULOS DE GASTOS:

Capítulo II.- Gastos bienes corrientes y servicios	12.544,91 €
Total aumentos	12.544,91 €

FINANCIACIÓN:

Capítulo IX.- Pasivos financieros	12.544,91 €
Total bajas	12.544,91 €

Castro del Río, 22 de agosto de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Mari-sa Ruz García.